

 Universidad Zaragoza	CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	AL-04/2025
	ESCALA	OFICIAL DE LABORATORIO Y TALLERES. ESPECIALIDAD MECÁNICA
	UNIDAD	DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS
	LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca la ampliación de la lista de espera de la escala de Oficial de Laboratorio y Talleres, especialidad Mecánica, para el Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos de la Universidad de Zaragoza (AL-04/2025), este Rectorado resuelve:

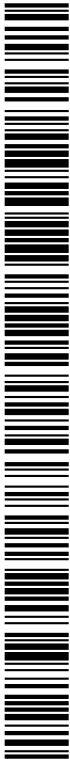
PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas aspirantes admitidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón – BOA núm. 11 de 17-01-2025), Por delegación (Resolución de 21 de enero - BOA núm. 20 de 01-02-2021) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 20 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA núm. 12 de 20-01-2025)

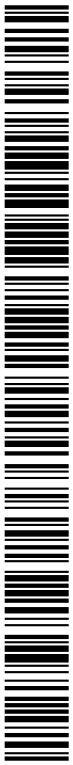

203010f17c3fea644b978a5393216e6f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/203010f17c3fea644b978a5393216e6f>

CSV: 203010f17c3fea644b978a5393216e6f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones de la Universidad de Zaragoza	01/04/2025 08:58:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

ARNAU IZAGUERRI, SERGIO
BADESCU , MARIAN
BORRELL SANZ, CARLOS JOSÉ
CAMBERO CENZANO, JOSE LUIS
CATALÁN GARCÍA, RUBÉN
FANDOS YEBRA, FRANCISCO MIGUEL
FINOL JUAN, LUIS DAVID
HERRANZ CALVO, GONZALO
MARCO ARA, JORGE LUIS
MARIN MARIN, JESUS JOAQUIN
ROY MARTÍN, ADRIÁN
RUBIO HERAS, LAURA
SUBASEANU , ANDREI GHEORGHE
VÁZQUEZ VILLAMOR, MIGUEL ÁNGEL


203010f17c3fea644b978a5393216e6f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/203010f17c3fea644b978a5393216e6f>